

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1703 PANIFICADORA DE VILLAVERDE ALTO, S.A.

A instancia de los accionistas don Francisco López Sánchez, don Francisco, doña Beatriz y doña Elena López Eusebio, y por acuerdo del Administrador Único de la sociedad, se convoca a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 9 de marzo del corriente año, en primera convocatoria, a las 17:00 horas, y el día 10 del mismo mes, en segunda convocatoria, a las 17:00 horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Cesáreo, núm. 25, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Información sobre el estado contable y financiero de la sociedad a la fecha. Acuerdos relativos a dicha información.

Segundo.- Información de los saldos pendientes a la fecha, con deudores y acreedores de la sociedad, plan de pagos, garantías prestadas. Acuerdos a adoptar.

Tercero.- Informe sobre la contratación de personal directivo, o de nuevas contrataciones de trabajadores/asesores, costes de los mismos, funciones dependencia orgánica/jerárquica que tendrán y motivos que lo justifiquen. Acuerdos a adoptar.

Cuarto.- Informe sobre tiendas/puntos de venta que tienen (directa o indirectamente) alguno de los socios/empleados de la empresa, en competencia con la actividad de la sociedad. Acuerdos a adoptar.

Quinto.- Modificación del Artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Cese y nombramiento, en su caso, de Administrador Único.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del Acta.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria y del informe justificativo de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de enero de 2012.- José Antonio López Eusebio, Administrador Único.

ID: A120004252-1